ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ZÓCALO ZOCAFILMS S.A.

En esta ciudad de Quito DM, a los 22 días del mes de Mayo de 2020, a las 10h00, por medio telemático, se reúnen la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ZÓCALO ZOCAFILMS S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal y dejan constancia de sus asistentes:

s 119, 233 y 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019;**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019;**
4. **Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado correspondiente al ejercicio económico 2019, y, resolver sobre el destino del mismo;**
6. **Conocer y aprobar sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el período 2020 y fijar su retribución; y,**
7. **Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2020 y fijar su retribución.**

El capital de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 10.000,00), dividido en DIEZ MIL (10.000) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00), íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta, conforme a lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero de los estatutos, en calidad de Presidente, la señora Carmen Inés Tamariz Cedeño; y como Secretario, conforme a lo establecido en el artículo Vigésimo Primero de los estatutos, a decisión de los presentes, el señor Andrés Rafael Alarcón Proaño, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, procediéndose a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien pone a disposición de cada accionista el Informe de la Gerencia General, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien pone a disposición de cada accionista el Informe de Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien pone a disposición de cada accionista el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

4. **Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien pone a disposición de cada accionista los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado correspondiente al ejercicio económico 2019, y, resolver sobre el destino del mismo.**

Toma la palabra la Accionista Cristina Pérez Tamariz, y manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico 2019, después de todas las conciliaciones tributarias y la repartición de utilidades a empleados, reflejó una utilidad a accionistas de diez mil cuatrocientos treinta y dos con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10.432,99).

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto, quienes deciden, de manera unánime, proceder con el reparto a prorrata de su participación accionarial. Los dividendos se repartirán cuando la compañía pueda recuperarse de los efectos económicos de la pandemia, manteniéndose una cuenta por pagar a los accionistas.

6. **Conocer y aprobar sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el período 2020 y fijar su retribución;**

Toma la palabra la accionista Cristina Pérez Tamariz, y propone que los Auditores Externos Freire Hidalgo Auditores se designen para el periodo 2020.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

7. **Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2020 y fijar su retribución**

Toma la palabra la accionista Cristina Pérez Tamariz, y propone que la potestad de designación del Comisario Principal y Suplente para el período 2020 y su retribución, le corresponda a la Gerente General.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto, quienes, de manera unánime, manifiestan su aprobación.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes y la señora Presidenta de la Junta.

Se levanta la sesión, siendo las 13h15.

María Cristina Pérez Tamariz
ACCIONISTA

Patricio Jorge Alarcón Proaño
ACCIONISTA

Andrés Rafael Alarcón Proaño
SECRETARIO DE LA JUNTA

Carmen Inés Tamariz Cedeño